## UNIVERSIDAD ANDINA

"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"



### DIRECTIVA INTERNA DE ECO EFICIENCIA Y AHORRO EN SERVICIOS BÁSICOS EN LOS LOCALES

DIRECTIVA INTERNA DE ECOEFICIENCIA Y AHORRO EN SERICIOS BÁSICOS EN LOS LOCALES DE LA UANCV						
ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN				
OPU	RECTORADO	CONSEJO UNIVERSITARIO				
03/02/2016	05 /04/2016	R°N°0297-2016-UANCV-CU-R				
VERSIÓN		APROBADO				
1.2016		02/08/2016				

### ÍNDICE

I.	FINALIDAD	1
II.	OBJETO	1
III.	ALCANCE	1
IV.	BASE LEGAL	1
V.	ANTECEDENTES	1
VI.	VIGENCIA	2
VII.	RESPONSABILIDADES	2
VIII.	DISPOSICIONES GENERALES	2
	Implementación de las Medidas de Eco eficiencia	3
	Línea Base:	3
	Ahorro de energía	3
	Ahorro de agua	4
	Segregación y reciclado de residuos sólidos	4
D	ISPOSICIONES FINALES	5

#### **GOBIERNO UNIVERSITARIO**

GESTION DE CALIDAD

DIRECTIVA INTERNA DE ECO EFICIENCIA Y AHORRO EN SERVICIOS BÁSICOS EN LOS LOCALES DE LA UANCV



RECTORADO

R.N°0297-2016-UANCV-CU-R

OPU - DOC-GES

VOL. 01 - 02/08/2016

#### I. FINALIDAD

La presente Directiva tiene por finalidad dar cumplimiento a lo dispuesto en los estándares de Austeridad, Disciplina y Calidad en el Gasto, que determina la SUNEDU, tanto para las actividades administrativas, académicas y de infraestructura.

#### II. OBJETO

La presente Directiva tiene por objeto establecer medidas específicas de austeridad, disciplina y calidad en gasto, en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, con las normas vigentes priorizando el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, reflejando un gasto administrativo corriente y de inversión priorizado y racionalmente ejecutado.

#### III. ALCANCE

Las medidas establecidas en la presente Directiva son de aplicación obligatoria en todas las unidades orgánicas de la UANCV, a fin de optimizar el uso de los recursos económicos, financieros y materiales, debiendo los responsables o encargados de las mismas hacer cumplir en sus respectivas áreas.

#### IV. BASE LEGAL

La presente Directiva tiene como referencia las siguientes normas:

- Ley N° 30220 -Ley Universitaria.
- Ley N° 23738 -Ley de Creación de la UANCV
- Reglamento General
- · Reglamento Interno para el Personal Administrativo
- Reglamento de Organización y Funciones
- Manual de Organización y Funciones de la UANCV

#### V. ANTECEDENTES

Con la finalidad de mantener el equilibrio presupuestario, entre el ingreso o captación de recursos y la ejecución o gasto de los recursos

#### GOBIERNO UNIVERSITARIO

GESTION DE CALIDAD

DIRECTIVA INTERNA DE ECO EFICIENCIA Y AHORRO
EN SERVICIOS BÁSICOS EN LOS LOCALES DE LA
UANCV



RECTORADO

R.N°0297-2016-UANCV-CU-R

OPU - DOC-GES

VOL. 01 - 02/08/2016

universitarios, con racionalidad, disciplina y calidad presupuestaria, la Alta Dirección Universitaria ha considerado necesario implementar medidas de austeridad a ser cumplidas por todas las escuelas profesionales, Facultades, las oficinas administrativas y las autoridades universitarias.

Siendo de real interés y estando al requerimiento de la autoridad universitaria que condiciona a todas las entidades mediante Resolución del Rector, aprobar una directiva, que contenga medidas de racionalidad a ser aplicadas durante la vigencia de la norma interna; la cual deberá ser publicada en la página web de la entidad.

#### VI. VIGENCIA

La presente norma será de aplicación obligatoria, a partir de la fecha de su aprobación, hasta su modificación o derogación con norma de igual nivel.

#### VII. RESPONSABILIDADES

Son responsables las autoridades universitarias en cada uno de los niveles que le corresponde, así como los trabajadores de las diferentes escuelas profesionales, de las oficinas administrativas y de servicios de la UANCV, cumplir con lo establecido en la presente directiva; específicamente en la ejecución es responsable la oficina de servicios y mantenimiento de la infraestructura..

#### VIII. DISPOSICIONES GENERALES

- Las diferentes unidades orgánicas que conforman la estructura orgánica de la UANCV, deberán adoptar las acciones necesarias que permitan el uso eficiente y eficaz de los recursos, así como racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas en el marco de sus objetivos y metas.
- El encargado de la Oficina de Control Interno, fiscalizará el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Directiva.
- Las diferentes unidades orgánicas de la UANCV, deberán guardar un correcto ordenamiento dentro de sus instalaciones, optimizando la

# GOBIERNO UNIVERSITARIO GESTION DE CALIDAD DIRECTIVA INTERNA DE ECO EFICIENCIA Y AHORRO EN SERVICIOS BÁSICOS EN LOS LOCALES DE LA UANCV



RECTORADO

R.N°0297-2016-UANCV-CU-R

OPU - DOC-GES

VOL. 01 - 02/08/2016

utilización de los espacios físicos disponibles, en forma armoniosa y equilibrada.

• Con el propósito de efectuar las precisiones necesarias respectivas para la adecuada aplicación de las normas correspondientes, se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones que se señalan a continuación:

#### Implementación de las Medidas de Eco eficiencia

El vicerrectorado administrativo y la oficina de economía, dispondrán la implementaci6n de las medidas de eco eficiencia de acuerdo a los siguientes pasos:

Línea Base: esta línea permitirá determinar el nivel de consumo de los recursos y de impactos ambientales que genera, contempla el consumo y gasto mensual de energía, combustible, agua, papel y materiales afines del ejercicio; para este ejercicio será el año 2016.

- Diagnóstico de oportunidades de eco eficiencia: establecerá los rubros en los que es posible reducir el consumo de recursos y minimizar la generaci6n de residuos e impactos ambientales sin afectar la calidad el servicio.
- **Buenas Prácticas**: se constituyen en una serie de medidas que permitan el cambio de comportamiento de los servidores de la Universidad.
- Plan de Eco eficiencia Institucional: documento que contiene el conjunto de medidas identificadas como viables en el diagnóstico de oportunidades, las que incluyen innovaciones tecnológicas y organizacionales para prestar un mejor servicio al público usuario de nuestros servicios.
- Monitoreo de las Medidas de Eco eficiencia: elaboración de estadística mensual del cumplimiento de la directiva.

#### Ahorro de energía

a) Limpieza periódica de luminarias y de ventanas, el periodo de limpieza será establecido por cada área respectivamente de cada entidad, asimismo se establecerá una frecuencia mayor de limpieza de ventanas destinadas para iluminación natural durante el día.

## GOBIERNO UNIVERSITARIO GESTION DE CALIDAD DIRECTIVA INTERNA DE ECO EFICIENCIA Y AHORRO EN SERVICIOS BÁSICOS EN LOS LOCALES DE LA UANCV



RECTORADO

R.N°0297-2016-UANCV-CU-R

OPU - DOC-GES

VOL. 01 - 02/08/2016

- b) Disposición de los puestos de trabajo para un mejor aprovechamiento de la luz y ventilación natural.
- c) Optimización de las horas de funcionamiento de oficinas con luz natural.
- d) Optimización del uso de ventiladores.
- e) Optimización del uso de aire acondicionado de acuerdo a las indicaciones del fabricante, el mantenimiento preventivo y la utilización en ambientes que reúnan las condiciones de carga térmica y hermeticidad.
- f) Racionalizar la iluminación artificial en horas nocturnas, alumbrado público de 6.00 pm a 4.00 am.
- g) Apagar los equipos eléctricos y electrónicos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización. Las áreas deben organizar el apagado de los equipos para el ahorro de energía.
- h) Disponer avisos sobre el buen uso de la energía en la institución

#### Ahorro de agua

- a) Control de fugas de agua en las instalaciones internas y servicios sanitarios, el área encargada evaluara las fugas y comunicará a la Oficina de Servicios para que este disponga las medidas correctivas inmediatas.
- b) Disponer avisos sobre el buen uso de los servicios en todos los puntos de agua de la institución.
- c) En caso de observar alguna avería en las instalaciones sanitarias así como cualquier forma de pérdida de agua, el personal comunicara mediante correo a la Oficina de Servicios el hecho para su inmediata reparación.
- d) Riego de jardines en horas de baja intensidad solar.

#### Segregación y reciclado de residuos sólidos

- a) Para lograr la eco eficiencia las instalaciones de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez deberán implementar las operaciones de segregación en fuente, a fin de agrupar residuos con características y propiedades similares, realizando como mínimo la segregación de: (Papel, cartones, plásticos, cartuchos de tinta y toners de impresión, aluminio y otros metales. vidrios: y otros a consideración de la entidad).
- b) La Jefatura de Servicios, por orden de su jefe inmediato dispondrá las medidas necesarias para la segregación, recolección y almacenamiento temporal interno de los residuos. mediante colocación de contenedores diferenciados.

#### **GOBIERNO UNIVERSITARIO**

**GESTION DE CALIDAD** 

DIRECTIVA INTERNA DE ECO EFICIENCIA Y AHORRO EN SERVICIOS BÁSICOS EN LOS LOCALES DE LA UANCV



RECTORADO

R.N°0297-2016-UANCV-CU-R

OPU - DOC-GES

VOL. 01 - 02/08/2016

#### **DISPOSICIONES FINALES**

**PRIMERA:** Para mejorar las condiciones de ahorro y racionalidad en el uso de los recursos se procederá a capacitar al personal administrativo de servicios, lo mismo que a todo el personal de los sistemas académicos y administrativos.

**SEGUNDA:** La política de medio ambiente de la UANCV debe ser un instrumento que permita mejorar en forma permanente la presente directiva en lo relacionado a áreas verdes, limpieza y uso correcto de disposición de residuos sólidos.

**TERCERA:** Los resultados de proyectos de investigación en materia de protección del medio ambiente y uso adecuado de los recursos serán prioritarios en los presupuestos de la UANCV.